

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución de procedimiento sancionador y formulación de cargos del expediente que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de propuesta de resolución del Expte.: AL/2009/16/VIG.COS./COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte: AL/2009/16/VIG.COS./COS.

Interesado: María Luisa Giménez Díaz.

DNI: 27.087.471-A.

Infracción: Grave, art. 90.c) de la Ley de Costas, 91.2.e) de esa Ley, y 97.1.b) de dicho cuerpo legal.

Sanción: Mil ciento veinticinco euros (1.125,00 €).

Acto notificado: Propuesta de resolución

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Almería, 26 de octubre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de resolución del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del procedimiento sancionador con expediente núm. GR/2009/377/G.C./CAZ, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 22 de septiembre de 2009, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta localidad a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Número de expediente: GR/2009/377/G.C./CAZ.

- Denunciado: José Contreras Contreras.

- DNI: 15428120L.

- Último domicilio conocido: C/ Luis Buñuel, núm. 103. 04740, Almería.

- Infracciones: Tipificada en los artículos 77.7, 77.8 y 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, calificadas como graves.

- Sanción: Multa de 1.803 euros con el descuento del 30%, si la abona en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

- Obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de 6 meses.
- Acto notificado: Acuerdo de Inicio,
- Recurso y plazo: Alegaciones a la propuesta de resolución ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial, en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 30 de octubre de 2009.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Salvador Aguilar Gil.

DNI: 74864834-H.

Último domicilio conocido: Carril de Gamarra, 5, 3.º A, de Málaga.

Expediente: MA/2009/325/AG.MA./INC.

Infracciones: Leves, artículo 64.4 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Actos notificados: Propuesta de resolución.

Fecha: 16 de julio de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Vasy Shlemikevych.

NIE: X-4373869-M.

Último domicilio conocido: Avda. Juan XXIII, 10, 2.º D, de Málaga.

Expediente: MA/2009/365/G.C./PES.

Infracciones: Leves, artículos 79.1 y 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 120 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación

Fecha: 10 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Macedon Gheorghe Buzila.

NIE: X-6785548-L.

Último domicilio conocido: C/ Víctor Palomas, 2, bajo C, de Roquetas de Mar (Almería).

Expediente: MA/2009/415/G.C./PES.

Infracciones: Muy grave, artículo 81.3 y leves, artículos 79.1 y 79.2 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 14 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Sorinel Trifrescu.

NIE: X-6264322-L.

Último domicilio conocido: C/ Félix, 14, de Roquetas de Mar (Almería).

Expediente: MA/2009/416/G.C./PES.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Infracciones: Muy grave, artículo 81.3 y leves, artículos 79.1 y 79.2 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 14 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Cludiu Serbanoiu.

NIE: X-6264315-N.

Último domicilio conocido: C/ Félix, 14, de Roquetas de Mar (Almería).

Expediente: MA/2009/418/G.C./PES.

Infracciones: Muy grave, artículo 81.3 y leves, artículos 79.1 y 79.2 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 14 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Andrzej Wolfk.

NIE: X-7917542-E.

Último domicilio conocido: C/ Arroyo de la Miel, 482, de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Expediente: MA/2009/424/G.C./PES.

Infracciones: Leves, artículos 79.1 y 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 120 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 15 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Gabriel Bujor.

NIE: X-5302157-J.

Último domicilio conocido: Avda. Ricardo Soriano, 64, 4.º E, de Marbella (Málaga).

Expediente: MA/2009/430/G.C./PES.

Infracción: Leve, artículo 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 15 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Miguel Ángel García Rodríguez.

DNI: 72122748-F.

Último domicilio conocido: C/ Serenata, 1, 1, 4.º 12, de Marbella (Málaga).

Expediente: MA/2009/435/AG.MA./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601 a 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 16 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Florin Viorel Cugorean.

NIE: X-7073830-L.

Último domicilio conocido: C/ Dorotea, 1, de Málaga

Expediente: MA/2009/440/G.C./PES.

Infracción: Muy grave, artículo 81.3 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 17 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 23 de septiembre de 2009.- La Delegada, P.A. (D. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Materiales de Construcciones Fernández, S. L.

CIF: B-29697117.

Último domicilio conocido: Carretera de Mijas, 66, de Alhaurín el Grande (Málaga).

Expediente: MA/2008/831/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.A) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.

Actos notificados: Propuesta de resolución.

Fecha: 5 de mayo de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesada: Sims Belinda Joyce.

NIE: X-4096210-W.

Último domicilio conocido: Llano Alameda, 17, de Comares (Málaga).

Expediente: MA/2009/27/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 3 de julio de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Wilmer Orlando Ibarra Rivas.

NIE: X-4739676-C.

Último domicilio conocido: C/ Sofre, 33, de Muchamiel (Alicante).

Expediente: MA/2009/68/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículo 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 9 de junio de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Vasil Stamatov Poptraev

NIE: X-3906784-G.

Último domicilio conocido: Ronda del Golf Oeste, 17, Urbanización Playa Golf, de Benalmádena (Málaga).

Expediente: MA/2009/201/G.C./PES.

Infracciones: Leves, artículos 79.1 y 79.2 de la Ley de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 120 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 29 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Vasile Marza.

NIE: X-6756644-A.

Último domicilio conocido: C/ Fuente Alta, 4, de Alharín el Grande (Málaga).

Expediente: MA/2009/217/G.C./PES.